

Guatemala 29 de diciembre de 2,017

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro del Deporte y la Recreación.
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Numero 1513-I-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 260-B-2017 correspondiente al mes de diciembre del 2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B Numero 00164.

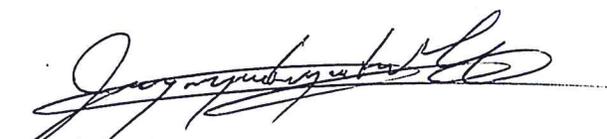
ACTIVIDADES REALIZADAS.

- a. Apoyar en la ejecución de las actividades programadas por la dirección de áreas sustantivas para la disciplina de Tenis de Mesa.
- b. Apoyar en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- c. Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- d. Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo convocadas por la dirección de áreas sustantivas.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral, y anual.
- f. Apoyar en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas.
- g. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la dirección de áreas sustantivas le asigne.
- h. Brindar apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a niños y jóvenes que deseen pertenecer gratuitamente a las academias de centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- i. Brindar apoyo en la generación de una guía de instrucción que puede ser impartida en las academias de centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.

- j. Apoyar con trabajo dinámico en la instrucción de la disciplina que enseña con el objetivo de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que formen parte de las academias de los centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- k. Apoyar en los torneos o eventos deportivos que la dirección de áreas sustantivos realice.
- l. Brindar apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje en la disciplina que enseña

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se realizó el campeonato clausura de tenis de mesa en las siguientes categorías: sub 10, sub 13, sub 17 y de 17 años en adelante.
- Se realiza la clausura del curso de vacaciones 2017
- Se realiza una exhibición de tenis de mesa con seleccionados nacionales para alumnos del curso de vacaciones 2017.
- Se entregan resultados de pruebas físicas a cada usuario del curso de vacaciones de tenis de mesa para conocer su avance en las distintas capacidades motrices desde la primera semana del curso hasta la última.
- Se realizaron pruebas psicomotoras a usuarios de edades entre 7 y 12 años de edad para control de plan nacional.
- Se promovieron actividades lúdicas y recreativas en la disciplina de tenis de mesa en jornada matutina y vespertina.
- Se dio seguimiento a la planificación, llevando a cabo los planes y ejercicios contemplados en dicha planificación para cada usuario.
- Se promovió y facilitó el aprendizaje a usuarios con de los ejercicios de coordinación y reflejos óculo mano, óculo pie, así como mejoramiento de resistencia, velocidad, y fuerza.
- Se dio seguimiento a los usuarios en su corrección de técnica especializada en tenis de mesa.
- Se promovió la recreación por medio de una actividad de convivencia de acuerdo al horario de clases.
- Se participó en la Clausura General de Curso de Vacaciones.



Juan Fernando Lázaro Mux



Licda. Nilda Carolina Montenegro Montecruz,
ADMINISTRADORA
Vocero Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala 29 de diciembre del 2017

Licenciado.

Juan Alberto Monzón Esquivel.

Viceministro del Deporte y la Recreación.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.

Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 1513-I-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 260-B-2017 correspondiente al periodo del 03 de abril al 31 de diciembre del presente año.

- a. Apoyar en la ejecución de las actividades programadas por la dirección de áreas sustantivas para la disciplina de Tenis de Mesa.
- b. Apoyar en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- c. Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- d. Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo convocadas por la dirección de áreas sustantivas.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral, y anual.
- f. Apoyar en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas.
- g. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la dirección de áreas sustantivas le asigne.
- h. Brindar apoyo en la instrucción de aspectos en la disciplina de Tenis de Mesa a niños y jóvenes que deseen pertenecer gratuitamente a las academias de centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- i. Brindar apoyo en la generación de una guía de instrucción que puede ser impartida en las academias de centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- j. Apoyar con trabajo dinámico en la instrucción de Tenis de Mesa con el objetivo de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que formen parte de las academias de los centros deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- k. Apoyar en los torneos o eventos deportivos que la dirección de áreas sustantivos realice.
- l. Brindar apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia de Tenis de Mesa, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje en la disciplina.



Juan Fernando Lázaro Mux



Licda. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vo.Bo.

Guatemala 29 de diciembre del 2017

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME FINAL DE RESULTADOS, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 1513-I-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 260-B-2017 correspondiente al periodo del 03 de abril al 31 de diciembre del presente año.

1. Se logró realizar la planificación y la programación de actividades. también la calendarización de eventos durante el ciclo 2017 en la disciplina de tenis de mesa en el parque Erick Barrondo.
2. Se logró coordinar el equipo deportivo, implementos, materiales, espacio, horarios para el buen funcionamiento de esta disciplina.
3. Se logró beneficiar a más de 225 jóvenes de centros educativos públicos y privados con pláticas inductivas y deportivas en el parque Erick Barrondo
4. Se logró realizar pruebas de aptitud, fuerza, coordinación, velocidad, resistencia a usuarios de academia permanente.
5. Se logró brindar mantenimiento a las mesas de pin pon.
6. Aparte del entrenamiento cotidiano se logró realizar actividades recreativas, como juegos, caminata en sendero, rallies con niños y jóvenes como parte de una sana recreación
7. se logró infundir parte del conocimiento básico sobre la técnica, reglamentación, movimientos y desplazamientos en el tenis de mesa.
8. Se logró promocionar la competencia amistosa para el público en general a participar en los abiertos de tenis de mesa en el parque Barrondo
9. Los alumnos de academia permanente aprendieron nuevos golpes como la técnica de boleo simple utilizando el drive y el back, así como también la técnica de chop corto
10. Con el fin de llevar un control deportivo y tablas de estadísticas los avances o deficiencias se logró realizar pruebas específicas, para un mejor control con usuarios de academia permanente.
11. Se logró realizar el primer festival deportivo, en la cual niños y jóvenes resultando beneficiados al conocer, practicar e interactuar en las distintas disciplinas que ofrece el Ministerio de Cultura y Deporte.
12. Se logró realizar un campeonato de tenis de mesa abierto a todo público, en la cual se logra motivar a los alumnos de la academia a seguir practicando este deporte y a superarse día a día
13. Cada viernes se realizó el ranking, en donde los alumnos demuestran sus capacidades
14. Se organizaron pláticas inductivas hacia el deporte y hacia la academia de tenis de mesa a niños jóvenes de instituciones como casas hogares, iglesias y fundaciones.

15. Se realizaron distintas actividades como rallies, juegos, días de campamento con alumnos de la jordana diurna en la cual se pretende que los alumnos se diviertan y distraigan sanamente
16. Se logró la clasificación de 2 niños a participar en los juegos nacionales escolares, en la cual se ganaron ese derecho al ganar el primer y segundo lugar en los juegos escolares metropolitanos.
17. Se realizó la exhibición de tenis de mesa como parte de seguir fomentando el deporte en el parque Barrondo
18. Se logró realizar actividades extradeportivas en las áreas verdes del parque Erick Barrondo, en el cual participaron más de 175 niños y niñas en edades comprendidas entre los 7 y 17 años.
19. Se apoyó con trabajo dinámico la inclusión del deporte por medio de los juegos.
20. Se logró realizar exhibiciones con alumnos de academia permanente
21. Se logró organizar el campeonato por categoría, en la cual las categorías fueron: principiantes. Intermedios y avanzados, en el campeonato participaron más de 135 atletas en la cual demostraron sus habilidades en 3 días de competencias
22. Se logró corregir a los usuarios en su corrección de técnica especializada.
23. Se logró conocer los resultados pruebas específicas y de la condición física de cada usuario y con ello se beneficia a todos los alumnos en la academia de tenis de mesa
24. Con usuarios avanzados se mejoró el desarrollo de sus capacidades en todos los aspectos, desde su técnica hasta el manejo de sus emociones en competencias federadas competitivas
25. Niños de 7 a 17 años de la academia de tenis de mesa del parque Barrondo participaron en el campeonato escolar metropolitano de tenis de Mesa.
26. Se realizan inscripciones para el curso de vacaciones 2017.
27. Se inaugura el curso de vacaciones en el parque Barrondo 2017
28. Se promovió la academia de tenis de mesa a través de realización de eventos como competencias, rankings y eventos especiales.
29. se realizaron pruebas psicomotoras a usuarios de edades entre 7 y 12 años de edad para control de plan nacional.
30. Se promovieron actividades lúdicas y recreativas en la disciplina de tenis de mesa en jornada matutina y vespertina.
31. Se promovió y facilitó el aprendizaje a usuarios con de los ejercicios de coordinación y reflejos óculo mano, óculo pie, así como mejoramiento de resistencia, velocidad, y fuerza.
32. Se dio seguimiento a los usuarios en su corrección de técnica especializada.
33. Se apoyó en la actividad del día del Barrilete en el parque Barrondo.
34. Se elaboraron pruebas físicas a los usuarios del curso de vacaciones para evaluar la condición en que se encontraban los usuarios.
35. Se llevó a cabo el campeonato por categorías de tenis de mesa en el curso de vacaciones 2017
36. Se promovió la academia de tenis de mesa a través de realización de eventos como competencias, rankings y eventos especiales.
37. Se promovieron actividades lúdicas y recreativas en la disciplina de tenis de mesa en jornada matutina y vespertina.
38. Se promovió y facilitó el aprendizaje a usuarios con de los ejercicios de coordinación y reflejos óculo mano, óculo pie, así como mejoramiento de resistencia, velocidad, y fuerza.
39. Se realizó el campeonato clausura de tenis de mesa en las siguientes categorías: sub 10, sub 13, sub 17 y de 17 años en adelante.
40. Se realiza la clausura del curso de vacaciones 2017

41. Se realiza una exhibición de tenis de mesa con seleccionados nacionales para alumnos del curso de vacaciones 2017.
42. Se entregan resultados de pruebas físicas a cada usuario del curso de vacaciones de tenis de mesa para conocer su avance en las distintas capacidades motrices desde la primera semana del curso hasta la última.
43. Se dio seguimiento a la planificación, llevando a cabo los planes y ejercicios contemplados en dicha planificación para cada usuario.
44. Se promovió la recreación por medio de una actividad de convivencia de acuerdo al horario de clases.
45. Se participó en la Clausura General de Curso de Vacaciones.



Juan Fernando Lázaro Mux



Licda. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación